



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

### **ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en la  
municipalidad distrital de Lajas

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Contador Público

#### **AUTOR:**

Silva Altamirano, Armando Jesús (orcid.org/0000-0002-8110-8042)

#### **ASESOR:**

Mg. García Vera, Waldemar Ramon (orcid.org/0000-0002-4766-1290)

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

#### **LINEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO — PERÚ

2022

## DEDICATORIA

Esta tesis lo dedico a Dios quien es mi guía y protector, para ir por un buen camino brindando fuerzas cuando uno cae para así seguir adelante frente a todos los obstáculos presentados.

También a mis padres, ya que son uno de los motivos para seguir adelante, además me brindan su sustento, consejos y afecto incondicional, con el único fin de estar a mi lado en los momentos buenos y malos.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco primordialmente a Dios, por acompañarme en este arduo desarrollo, proporcionando fuerza para superar los obstáculos y las dificultades presentadas a lo largo de la investigación, permaneciendo firme en mis valores.

También, a los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad, por apoyarme con sus conocimientos y experiencias, en particular al Mg. CPC. Waldemar Ramon García Vera, ya que ha sido un apoyo importante para el desarrollo correcto de la presente investigación, con el fin de formarme como buen profesional y excelente persona.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria -----	ii
Agradecimiento -----	iii
Índice De Contenidos-----	iv
Índice De Tablas-----	v
Resumen -----	vi
Abstract -----	vii
I.INTRODUCCIÓN -----	1
II.MARCOTEÓRICO-----	4
III.METODOLOGÍA-----	11
3.1. Tipo y diseño de investigación -----	11
3.2. Variables y operacionalización-----	12
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis -----	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. -----	14
3.5. Procedimiento -----	15
3.7. Aspectos éticos -----	16
IV.RESULTADOS -----	17
V.DISCUSIÓN-----	26
VI.CONCLUSIONES-----	29
VII.RECOMENDACIONES-----	30
REFERENCIAS -----	31
ANEXOS-----	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Funcionarios para entrevistar .....	21
Tabla 2. Ejecución presupuestaria de la Meta 1 (Programa de Incentivos), de enero a diciembre. ....	24
Tabla 3. Ejecución presupuestaria de la meta 2 (Programa de reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana), de enero a diciembre .....	26
Tabla 4. Ejecución presupuestaria de la Meta 28 (Programa Vaso de Leche), de enero a diciembre .....	28
Tabla 5. Preguntas realizadas en entrevista a jefes de áreas específicas, Área de Presupuesto, Unidad de Contabilidad y Sub-Gerencia de Servicios Públicos .....	29

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objeto de estudio, demostrar de qué forma una inadecuada ejecución presupuestaria afecta en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital de Lajas, donde se utilizó una investigación de tipo cuantitativo y de naturaleza básica, el diseño fue transversal y descriptivo, la cual fue no experimental. La población fue la documentación del objeto de estudio y su normativa; los funcionarios fueron fuente de información; además la muestra fue: el periodo del año 2022 y los jefes de áreas relacionados con el tema en específico. Las técnicas que se utilizaron fueron la entrevista y el análisis documental, el instrumento aplicado fue la guía de entrevista. Los resultados principales fueron que en la meta 1, hubo una ejecución del 97.47%, donde se pudo verificar una adecuada gestión de los recursos presupuestarios. Por otro lado, la meta 2 estuvo en un 82.22%, resaltando que mensualmente se hacen inyecciones para una adecuada gestión. Además, en la meta 28, estuvo en un 66.25%, donde se realizó la compra de los productos cada dos meses incluyendo el traslado. Se concluyó que la Municipalidad realizó una ejecución presupuestaria adecuada, por ende, esto no afectó el cumplimiento de metas que ésta tiene.

**Palabras Clave:** Ejecución presupuestaria, cumplimiento de metas, plan de incentivos, programa vaso de leche, programa de producción de delitos.

## ABSTRACT

The purpose of this investigation was to demonstrate how an inadequate budget execution affects the fulfillment of goals of the District Municipality of Lajas, where quantitative investigation of a basic nature was used, and the design was transversal and descriptive, which was non-experimental. The population was the documentation of the object of study and its regulations; the officials were the source of information; in addition, the sample was: the period of the year 2022 and the heads of areas related to the specific topic. The techniques used were the interview and documentary analysis, and the instrument applied was the interview guide. The main results were that in goal 1, there was an execution of 97.47%, where it was possible to verify adequate management of budgetary resources. On the other hand, goal 2 was 82.22%, highlighting those monthly injections are made for adequate management. In addition, in goal 28, it was at 66.25%, where the purchase of products was made every two months including the transfer. It was concluded that the Municipality carried out an adequate budget execution, therefore, this did not affect the fulfillment of its goals.

**Keywords:** Budget Execution, Goal Compliance, Incentive Plan, Glass of Milk Program, Crime Reduction Program.

## I. INTRODUCCIÓN

En tiempos actuales, la ineficiencia para administrar los recursos por parte de las autoridades genera que no puedan cumplir sus metas establecidas. Por ende, esta investigación permitió incrementar conocimientos en favor de la profesión contable y a la vez se adoptaron las medidas adecuadas para mejorar la ejecución presupuestaria, ya que fue una de las causas principales de la disminución tanto de los gastos corrientes como de capital, teniendo consecuencias en la disminución de los recursos corrientes y capitales, perjudicando principalmente a los ciudadanos.

En el ámbito internacional, teniendo como referencia Latinoamérica y el Caribe se revela enormes ineficiencias, como desperdicio en el gasto público; según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2018), de acuerdo con un análisis sin precedentes del gasto público, ha revelado grandes ineficiencias y derroches que podrían costar hasta \$220 mil millones al año, o el 4,4% del PIB de la región, lo que significa que los servicios esenciales deben mejorarse sin que el gasto aumente.

Por otro lado, los países gastan en diferentes áreas, ya sea que inviertan lo suficiente para asegurar un futuro mejor, sin importar que dicho gasto aumente o reduzca la desigualdad. Por ende, para lograr la mejor ejecución del presupuesto, es necesario considerar varios aspectos, de los cuales podemos destacar una adecuada gestión administrativa y el cumplimiento de procedimientos establecidos de acuerdo con las metas (Masaquiza et al., 2020).

En el ámbito nacional, para una mejor ejecución presupuestaria, según Rodríguez et al. (2020), indica que todas las municipales mediante una planificación estratégica deben establecer sus próximas acciones, considerando a las personas aptas con adecuada capacidad de una gestión pública, así mismo una óptima programación de costos y control estable de lo ejecutado. Lo cual, apoyarán para que la comunidad esté informada y comunicada, evitando así la conflictividad social de ésta.



Por otro lado, Huanca (2019), indica que, al término del estudio realizado sobre la aplicación de los resultados presupuestarios, estos tienden a mejorar la calidad del gasto público en los gobiernos locales de Perú, ya que se destinan a la población beneficiando la calidad de vida, priorizando las necesidades del pueblo.

En el ámbito local, de acuerdo con Cárdenas et al. (2021), determinaron que las entidades tanto locales como regionales en la medida que los presupuestos participativos, se conciben y apliquen como una herramienta política, ayudará a una gestión eficaz, para que la ejecución de las obras sea más eficiente.

Por otro lado, según Coello y León (2021) en su investigación indagaron que se registraron impactos negativos, ya que se vio mermado el cumplimiento de las metas por falta de una adecuada ejecución presupuestaria, especialmente en los gastos, por ende, los porcentajes que oscilan entre el 50% y el 65%, incluso reduciendo los gastos y aumentando los de los ingresos, no afectaron positivamente el logro de metas.

La Municipalidad Distrital de Lajas, fue creada 1856 mediante la Ley N° 12301, con la función principal de satisfacer las necesidades de los ciudadanos; actualmente aborda problemas, uno de los cuales trata sobre la adecuada gestión de la ejecución presupuestaria, reflejada en el portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas. Por ende, se tomaron medidas para analizar la eficacia en función del desarrollo presupuestal y verificar el cumplimiento de metas, ya que existe una disminución de gastos e ineficiente ejecución de proyectos, provocando así la disminución de recursos para periodos siguientes y perjudicando el bienestar ciudadano.

La formulación del problema de una investigación está basada en un enunciado para probar si es verdadera o falsa, y al mismo tiempo representa la importancia de la investigación (Nasution et al., 2019).

El problema de la investigación es: ¿De qué forma una inadecuada ejecución presupuestaria afecta el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital De Lajas?

La justificación existe por qué es importante realizarla en el estudio, ya que explica en profundidad, el motivo y la viabilidad del estudio en función de los diferentes componentes (Álvarez, 2020).

De acuerdo con el aspecto social, el tema realizado ha sido representado en distintos trabajos, por ello la investigación va de acuerdo con la necesidad de una mejora del cumplimiento de metas, mejorando la ejecución presupuestaria en su eficiencia.

Por consiguiente, la relación entre las variables del trabajo de investigación, es si una mejor ejecución presupuestaria ayudara en el cumplimiento de metas, para verificar la eficiencia de estas en la Municipalidad Distrital de Lajas.

Al redactar los objetivos de investigación, estamos definiendo las actividades requeridas para resolver el problema. En cierto modo, son como guías o instrucciones para realizar nuestro trabajo (Zita, 2022).

Por eso, como objetivo general se determinó: demostrar de qué forma una inadecuada ejecución presupuestaria afecta en el cumplimiento de metas. Además, se han planteado los siguientes objetivos específicos: evaluar la ejecución presupuestaria, analizar el cumplimiento de metas y determinar la relación que existe entre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas.

Una hipótesis es una declaración problemática sobre la relación entre dos o más variables, así mismo son muestras de investigación porque revelan lo que se busca o se trata de probar, teniendo en cuenta que las variables dadas deben ser razonables y claras (Espinoza, 2018). Por lo tanto, la hipótesis de la presente investigación es: Una adecuada ejecución presupuestaria mejorará la eficiencia en el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital De Lajas.

## II. MARCO TEÓRICO

En lo que respecta a antecedentes previos, en el ámbito internacional (Ecuador), Soto (2019), en su trabajo de investigación tuvo como objetivo la gestión administrativa y el control presupuestario de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, fue un estudio con diseño no experimental de nivel correlacional, tanto población como muestra fueron de 40 ejecutivos administrativos, utilizó el muestreo probabilístico y los instrumentos utilizados fueron el cuestionario y las cédulas presupuestarias. Los principales resultados fueron que, en los cuatro años en los primeros cuatro meses, el cumplimiento no supera el 23.73%; por lo tanto, se identificó que el año en que hay menos ejecución del presupuesto asignado y modificado es en 2015 con 71.91%. Se concluyó que hay un bajo porcentaje de cumplimiento de los objetivos operativos debido a la falta de monitoreo y establecimiento de herramientas que permiten el 100% planeado anualmente, ya que su control se realiza empíricamente.

Nieto (2022), en el Ecuador, tuvo por objetivo evaluar la gestión y diseñar indicadores con el fin de mejorar la gestión a futuro, mediante la evaluación de ingresos y gastos del gobierno autónomo descentralizado municipal, la investigación tuvo un diseño analítico de tipo cuantitativo, la población muestral fue de 6 funcionarios, se utilizó un muestreo simple, y el instrumento utilizado fue la encuesta. Los resultados principales mostrados por los indicadores se asemejan al riesgo actual en 2018, fueron la eficacia del prestatario y la eficacia en los servicios no clasificados de la función de gasto y para el año 2019 fue la recopilación de la eficiencia de los préstamos, ya que los indicadores están por debajo del rango óptimo o aceptable, teniendo en cuenta que logró cubrir lo que estaba codificado. Se concluyó que el 58.52% son los ingresos financieros, mientras que los gastos se observan que el 65% están relacionados con la inversión, lo que refleja la gestión esperada, pero requiere indicadores para la gestión efectiva de recursos municipales.

A nivel nacional, Saavedra (2021), en su artículo de investigación, tuvo como objetivo plantear una estrategia de articulación de la planificación estratégica con el

presupuesto institucional, responde a un diseño descriptivo, lo que utilizó como muestra fueron 9 artículos científicos y el instrumento utilizado fue la revisión bibliográfica y los métodos, el deductivo y explicativo. Los principales resultados del 2008 a 2018 no son satisfactorios en la ejecución del presupuesto, sin embargo, la entidad gasta el 100% de lo presupuestado, además, el cumplimiento de los objetivos es pobre, donde no supera como valor máximo el 40% de ninguna de las dimensiones. Se concluyó que los ciudadanos tenían una fuerte participación en los procesos de planificación a nivel municipal de los últimos años, lo cual a menudo termina por interferencias y decisiones de mandato político y no se cumplen los acuerdos.

Cubas (2018), en su trabajo de investigación tuvo como propósito general analizar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Jamalca, 2018, fue de tipo cuantitativo de nivel descriptivo, diseño no experimental y transversal, la muestra estaba compuesta por 31 colaboradores, la encuesta y el cuestionario como instrumentos. Los resultados principales fueron que el 55% de los colaboradores indicaron que es ineficiente, el 39% respondió que es regular y el 6% indicó que es eficiente. Se concluyó que la Municipalidad Distrital de Jamalca, en el periodo 2018 es deficiente en la ejecución presupuestal.

En el ámbito local, Olivera (2018), en su tesis tuvo como objetivo determinar la ejecución presupuestaria de las inversiones y su influencia en el logro de los metas del Municipio Provincial de Cutervo, 2017, tipo cuantitativo, diseño no experimental, con enfoque descriptivo correlacional, método deductivo, la población y muestra fueron los reportes del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y la página del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El instrumento fue la guía de análisis documental. Los resultados fueron que, durante 2017, se logró ejecutar el 71.57% en el Municipalidad Provincial de Cutervo (MPC), evidenciando que la ejecución del presupuesto es baja, las variables tienen una relación de 0.97 que demuestra una positiva correlación muy fuerte. Se concluyó que la ejecución del presupuesto a medida que aumenta, el logro de los objetivos del municipio provincial de Cutervo también aumenta.

Alca y Ancajima (2019), en su investigación tuvo como objetivo determinar los efectos del control interno en el cumplimiento presupuestario de la Municipalidad Provincial de San Ignacio del Departamento de Cajamarca 2018, empleando el Modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), de enfoque descriptivo e interpretativo, la población estuvo compuesta por funcionarios en el campo de la planificación y la gestión del presupuesto, para un enfoque cualitativo de la población que formó los alcaldes de cada uno Distrito y Municipio Provincial, los instrumentos utilizados fueron encuestas y entrevistas, así como el análisis documental. Los resultados principales fueron que 16 subgerentes indicaron que los esfuerzos necesarios para el cumplimiento del presupuesto planificado nunca se dirigen. Concluyendo que el uso de recursos económicos al aplicar al modelo de control interno puede optimizarse aumentando así los elementos económicos en cada Municipalidad de manera efectiva y eficiente.

En cuanto a las teorías principales que abarca la investigación son las siguientes:

La ejecución presupuestaria perteneciente al ciclo presupuestario como fase, lo que integra acciones dirigidas al uso óptimo del talento humano, además los recursos financieros y materiales determinados al presupuesto con fin de obtener tanto servicios, bienes y trabajos en la calidad, cantidad y oportunidad ofrecidas para sí mismo (Ministerio de Economía y Finanzas, [MEF] 2018).

Es decir, que es el período durante el cual los ingresos y los gastos presupuestarios deben ser ejecutados o realizados; normalmente coincide con el año calendario (Ley General De Contabilidad Gubernamental, Art. 4, DOF 2018).

El presupuesto es uno de los instrumentos de administración de costos más utilizados y valorado para la reducción y control de costos. Los defensores de los presupuestos llegan a afirmar: que el proceso de preparación de los presupuestos obliga al gerente, a ser un mejor administrador y coloca la planificación primero en la mente de éste (Nora, 2018).

Los tipos de presupuesto varían, ya sea por sus características o función, es decir, son las diferentes clases de presupuesto que existen dependiendo de diferentes factores que puede pertenecer a un tipo u función dependiendo de sus características, objetivos y actividad a los que se aborda. Por lo tanto, dependiendo del sector en el que el presupuesto sea desarrollado, tendrá una estructura u otra (Llamas, 2021).

El cumplimiento es la fase donde se debe estar de acuerdo con los modelos o detalles establecidos, también el proceso de llegar a estarlo, es decir, puede abarcar esfuerzos para garantizar que las organizaciones cumplan tanto con las regulaciones de la industria como con la legislación gubernamental. Además, es un problema comercial importante, en parte debido a un número cada vez mayor de regulaciones que requieren que las empresas mantengan una comprensión integral de los requisitos regulatorios para su cumplimiento. Para adherirse a los estándares de cumplimiento, una organización debe seguir los requisitos o reglamentos impuestos por ella misma o por la legislación gubernamental (Gillis, 2021).

El cumplimiento es un proceso ejecutivo revestido de las bondades de un proceso constitucional, pero su naturaleza no es la de ser un proceso constitucional, sino que es un proceso constitucionalizado (Sáenz y Curaca, 2021).

El cumplimiento permite que todas las actividades organizativas sean operaciones de una manera que cumpla con las leyes y regulaciones que afectan los sistemas de tesis (Massingham, 2019).

El cumplimiento de metas está relacionado con la motivación y eficiencia de la empresa, por lo que involucrar a los colaboradores de la organización en el proceso de establecimiento y consecución de metas, permitiéndoles ver que de su trabajo depende el éxito de toda la empresa. La motivación en el ambiente de trabajo es un proceso de impulsar, orientar y motivar los comportamientos de los empleados para lograr metas u objetivos (Hernandez, 2018).

Los tipos de cumplimiento de metas van de acuerdo con las municipalidades y estas están divididas por “A”, “B”, “C”, “D”, “F” y “G”, lo cual comprende metas desde la uno a la siete, según (Ministerio de Economía y Finanzas, [MEF] 2021). Lo cual se relaciona con adherirse a los estándares de cumplimiento, asimismo fortalecer las inspecciones municipales, mejorar la seguridad ciudadana, fortalecer la gestión del impuesto predial, implementar un sistema de gestión integral de residuos sólidos municipales, promover la adecuación nutricional, prevenir y reducir la anemia, regular las operaciones de abastecimiento, prevenir y frenar el mercado del COVID-19 y mejorar la competitividad local para promover el desarrollo empresarial.

Las metas básicamente guían nuestras elecciones, cuanto más específico sea, más capaces estarán las personas de alcanzarlo. Estas conducen a un mejor desempeño de "hacer lo mejor posible". Por lo cual, es más concreto y fácil de monitorear, al enfocarnos en menos objetivos, aumentamos las posibilidades de logro (Shahram, 2018).

La ejecución del gasto público, es el proceso que va de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones del gasto, con el fin de financiar la provisión tanto de los bienes como servicios públicos, logrando a su vez resultados autorizando las asignaciones presupuestarias, lo que permitirá gestionar los recursos del estado. (MEF, 2018).

En el artículo 40 del D. L. N°1440 – 16 de septiembre de 2018, como fases de la ejecución del gasto son los siguientes:

La acreditación, constituye un acto administrativo, cuyo objeto es garantizar la disponibilidad de créditos presupuestarios y sin perjuicio alguno, así teniendo un compromiso con una obligación al presupuesto de la entidad autorizada para el ejercicio fiscal (R. D. -N° 036-2019-EF/50.01, 2019).

El compromiso es un acto administrativo por el cual un funcionario autoriza para concertar un presupuesto a nombre de una entidad y comprometer el presupuesto, luego de seguir los procedimientos establecidos por la ley (R. D. -N° 036-2019-EF/50.01, 2019).

El devengado, es confirmar obligaciones de pago derivadas de cargos comprometidos previamente registrados. Se formaliza mediante acuerdo del área respectiva, obteniéndose la aceptación exitosa tanto de bienes como servicios solicitados por una prestación, registrando así los comprobantes correspondientes (R.D.-N°009-2021-MINEDU/VMGI-PEIP-EB-OA, 2021).

El pago es el hecho administrativo que despeja parte o el total del monto de la obligación registrada y debe quedar formalmente establecido mediante el documento oficial oportuno (R.D.-N°009-2021-MINEDU/VMGI-PEIP-EB-OA, 2021).

Las metas de la ejecución presupuestal que contribuye directamente a la ciudadanía son las siguientes.

El programa de incentivos, es una herramienta de incentivos presupuestarios relacionado al presupuesto por resultado, ya que los sectores participan en el programa proponiendo metas y una serie de actividades, que deben ser desarrolladas por los municipios para ganar incentivos, mejorando la calidad y sostenibilidad de las necesidades de los habitantes (MEF, 2022).

El programa vaso de leche, su finalidad es contribuir a mejorar el estado nutricional de los beneficiarios de acuerdo con la Directiva de Valor Nutricional Mínimo establecida por los Institutos Nacionales de Salud y aprobada por el Ministerio de Salud (Soriano, 2022).

Para los efectos de esta ley, se entiende por seguridad ciudadana la acción integral y explícita que realiza el Estado en sus tres órdenes de gobierno, con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, para asegurar la convivencia pacífica, eliminar la violencia, uso pacífico de las vías y espacios públicos. Asimismo, ayudar a prevenir delitos y faltas. (*Ley N° 27933, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana*, 04 de diciembre de 2014.)

El proceso para cumplir las metas que tiene una municipalidad son:



Los recursos, son las fuentes de financiamiento creadas por el estado, consideradas en el presupuesto del sector público, mediante el nivel central y el organismo de tesorería que administra los recursos financieros de manera racional, optimizada, minimiza costos, con una base programada (MEF, 2022).

La ejecución, lo cual las entidades estatales reciben recursos, para que así puedan cumplir con sus obligaciones de gasto de acuerdo con los presupuestos aprobados por el congreso (MEF, 2021).

Los resultados, que en la gestión pública brinda las instrumentos y herramientas para asegurar el correcto uso de los presupuestos y el logro de metas, planes y políticas nacionales, sectoriales, regionales y locales (Hegel, 2021).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

Tipo de investigación:

La presente investigación es de tipo cuantitativo. según Bhandari (2020a) sostiene que la investigación cuantitativa consiste en el proceso de analizar y recopilar datos numéricos que se pueden usar para descubrir patrones y promedios, hacer predicciones, probar las relaciones de causa/efecto y generalizar los resultados a poblaciones más grandes. La investigación cuantitativa es muy utilizada en las ciencias sociales y naturales: biología, química, psicología, economía, sociología, marketing, etc.

Por otro lado, el presente trabajo es de naturaleza básica. Cherry (2020) indica que la investigación básica representa el estudio con el fin de aumentar los conocimientos científicos. Este tipo suele ser únicamente teórica y tiene como objetivo aumentar la comprensión de ciertos fenómenos o comportamientos, en lugar de buscar resolver o tratar esos problemas. Asimismo, la investigación básica analiza cómo funcionan los procesos o conceptos. La información obtenida de la investigación básica a menudo crea una base para los estudios aplicados (Indeed, 2021).

Diseño de investigación:

El diseño de investigación fue transversal y descriptivo. Para Coll (2020), implica que un estudio transversal es un estudio observacional que se enfoca en analizar datos sobre diferentes variables de una población de muestra específica, recolectada durante un período de tiempo. Un estudio transversal o de prevalencia es un estudio observacional. Para la investigación se selecciona un conjunto de variables en una muestra de población; y todo ello, a lo largo de un determinado periodo de tiempo.

McCombs (2019) infiere que la investigación descriptiva consiste en analizar las características de una población, así como el fenómeno sin conocer la relación entre ellos. Entonces, lo que hace la investigación descriptiva es definir, categorizar, dividir o resumir. Por ejemplo, por medición de posición o dispersión.

Además, la investigación fue no experimental, que para Laher et al. (2019) indaga que es puramente observacional y los resultados pretenden ser puramente descriptivos, además, son de naturaleza retrospectiva y, a veces, se denominan investigación "ex post facto" (después del hecho). Debido a que un estudio retrospectivo examina actividades que ya han ocurrido, la manipulación de variables independientes y la aleatorización no son posibles. Además, la variable dependiente (es decir, el resultado) ha ocurrido antes del inicio del estudio

### **3.2. Variables y operacionalización**

En términos generales, una definición conceptual explica qué medir u observar, es decir, lo que significa una palabra o un término para su estudio (Dunn, 2021).

La definición operacional define exactamente cómo medir u observar, por lo cual, articula cómo capturar, ya sea identificar, crear, medir, evaluar, el valor (Dunn, 2021).

Variable independiente: Ejecución presupuestaria

Definición conceptual: La ejecución del presupuesto es la etapa del ciclo del presupuesto en el que los ejecutores de gastos ya pueden realizar sus funciones cobradas a gastos autorizados en el presupuesto de egresos (García, 2020).

Definición operacional: Se puede medir mediante la certificación de crédito, el compromiso, el devengado y el pago.

Variable dependiente: Cumplimiento de metas

Definición conceptual: Es la ejecución financiera realizada en programas presupuestales, teniendo en cuenta la coordinación con los responsables de estos (D.S.-N° 397-2020-EF, 2021).

Definición operacional: Se puede medir mediante los recursos, ejecución y resultados.

### **3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

Una población es todo el grupo sobre el que se desea sacar conclusiones. En investigación, una población no siempre se refiere a personas. Puede significar un grupo que contiene elementos de cualquier cosa que desee estudiar, como objetos, eventos, organizaciones, países, especies, organismos, etc. (Lugo, 2018). También son elementos accesibles o unidades de análisis que pertenecen a un área particular de investigación (Bhandari, 2020b).

Una muestra, es parte distintiva de la población con rasgos generales de esta (Condori, 2020). Asimismo, la población real para estudiar se selecciona a través de una estrategia de método estadístico. Por ende, es particular si cumple con dos contextos, ya sea el cálculo del tamaño de la muestra y aplicación de técnicas de muestreo (Ramírez, 2018).

El muestreo es un proceso que permite a los investigadores seleccionar elementos o sujetos de la población que conformarán la muestra previamente calculada, así mismo, el muestreo por conglomerados, denominado como etapas múltiples, ya que se selecciona de acuerdo con subgrupos hasta obtener las unidades de análisis (Mills, 2021).

La unidad de análisis, considerado mediante un muestreo teniendo en cuenta algunos aspectos de los integrantes de la muestra.

La población que se utilizó en el trabajo de investigación fue la normativa, la documentación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas; también como fuente de información fueron los funcionarios de la Municipalidad Distrital de

Lajas, además la muestra que se consideró fue el periodo del año 2022 y los jefes de las áreas relacionadas con el tema en específico, por lo que, se consideró a 3 personas utilizando el muestreo conglomerado. Lo cual, se extrajo:

**Tabla 1.**

*Funcionarios a entrevistar.*

<b>N°</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>
1	Oficina de Presupuesto	1
2	Área de Contabilidad	1
3	Sub gerencia de servicios públicos y sociales	1

**Nota:** Elaboración propia.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

La recolección de datos es una actividad que se realiza cuando se hace uso de técnicas e instrumentos para obtener los datos o alcanzar los objetivos del estudio. (Arias, 2020).

Las técnicas de recopilación de datos integran actividades y procesos permitiendo a los investigadores conseguir la información requerida con fin de resolver sus dudas de la investigación (Hernandez y Aduana, 2020).

La técnica como la entrevista es la interacción oral entre dos o más personas, con el fin de obtener información para lograr el objetivo del estudio, se realiza mediante preguntas por parte del investigador (Arias, 2020).

Por otro lado, la revisión documental se basa en el análisis de documentos en cualquier campo de la teoría o la práctica, independientemente del marco en el que se realice el análisis, ya sean documentos electrónicos u oficiales (Arias, 2020).

De esta manera, se puede obtener información valiosa para implementar el marco, que básicamente consiste en describir eventos rutinarios, así como las preguntas y respuestas más comunes de la persona o cultura analizada (Sánchez et al., 2021).

Las técnicas que se utilizaron en la presente investigación fueron tanto la entrevista como el análisis documental, con el fin de tener una mejor recolección de información; por otro lado, el instrumento tomado fue la guía de entrevista, con preguntas específicas teniendo así una mejor confiabilidad.

### **3.5. Procedimiento**

Para esta investigación se asemejó la problemática y se acogió el enfoque cuantitativo, solicitando la autorización del encargado de la entidad para el desarrollo del estudio; además, se utilizó el muestreo por conglomerados debido a que los participantes a entrevistar pertenecen a diferentes áreas; además se usó una revisión documental de la ejecución del presupuesto y avance del cumplimiento de las metas. La entrevista fue realizada con una guía con preguntas específicas, además fue validado por el Mg. CPC. Hugo Collantes Palomino para su posterior aplicación a los funcionarios de la Municipalidad, cabe resaltar que se contaba con la autorización de la institución.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El análisis de datos integra las diferentes operaciones en las que el investigador o analista envía ciertos datos, ya sea un tipo cuantitativo o cualitativo, para poder analizar, leer e interpretar, de acuerdo con el punto focal de sus necesidades de investigación o información (Peña, 2017).

La validez en la investigación se refiere a lo que es verdadero o cercano a la verdad. En general, se acepta que los hallazgos de la investigación serán válidos cuando no haya errores en la investigación (Villasís et al., 2018).

Los resultados de la investigación alcanzan a ser confiables teniendo un grado de validez alto, es decir, no están sesgados. Por ello, la expresión se usa con más frecuencia en el desarrollo de instrumentos o escalas clínicas (Villasís et al., 2018).

Por ende, la confiabilidad del instrumento se determinará mediante la ejecución de la entrevista y dichas evidencias.

### **3.7. Aspectos éticos**

Un estudio o investigación debe diseñarse con el fin de ser éticos y cumplir con pautas que lo permitan (Dunn, 2021). Por lo cual, las consideraciones éticas asociadas a la ciencia general, así como a la investigación cualitativa, tienen estrecha relación con las características de los seres humanos como individuos y como sociedades (Viorato y Reyes, 2019).

La información sobre el trabajo de investigación actual se recolectó a través de procedimientos cuantitativos, por lo que su autenticidad está fuera de toda duda.

La confidencialidad del estudio se basa en el carácter profesional del autor del estudio, lo que dicta la no divulgación de la información obtenida.

Explícitamente este estudio no constituye plagio o copia de otro, sino referencias para enriquecer y complementar, por lo que los datos actuales provienen de fuentes directas en el área de estudio, por lo tanto, podemos decir que es un trabajo auténtico.

Se realizó un análisis imparcial en la investigación teniendo como objetivo trabajar con objetividad.

## IV. RESULTADOS

**Tabla 2.**

*Ejecución presupuestaria de la Meta 1 (Programa de Incentivos), de enero a diciembre.*

META 1 - PROGRAMA DE INCENTIVOS: DEVENGADOS Vs MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES - 2022 / Del mes de enero a Diciembre																		
SEC.	PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRP																	
FUNC	CATEGORÍA	PIA	MODIFIC	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	N	DI	TOTAL, DEVENGADOS	SALD
F R	ESPECIFIC		.												O	C		O
F B	A DET														V			
<b>0001 0001.3033251.5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN 20.043 .0095</b>																		
<b>Meta: 00001 - 0215059 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, FAMILIA: 250.000, CAJAMARCA, CHOTA, LAJAS</b>																		
1 RECURSOS ORDINARIOS																		
00 RECURSOS ORDINARIOS																		
2.3. 2 7. 5 9 ASIGNAC																		
		26,764.00	-	26,764.00	-	-	3,980.00	4,070.00	3,760.00	4,530.00	4,350.00	3,640.00	1,530.00	-	-	-	25,860.00	904.00
PARCIAL RUBRO 00		26,764.00	-	26,764.00	-	-	3,980.00	4,070.00	3,760.00	4,530.00	4,350.00	3,640.00	1,530.00	-	-	-	25,860.00	904.00
PARCIAL FTE 1		26,764.00	-	26,764.00	-	-	3,980.00	4,070.00	3,760.00	4,530.00	4,350.00	3,640.00	1,530.00	-	-	-	25,860.00	904.00
5 RECURSOS DETERMINADOS																		
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL																		
2.3. 1 5. 1 2 PAPELER																		
		-	2,000.00	2,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,000.00	-
2.3. 2 7.11 6 SERVICI		-	5,000.00	5,000.00	-	2,520.00	-	-	-	-	-	-	2,480.00	-	-	-	5,000.00	-
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS		-	2,000.00	2,000.00	-	-	-	-	2,000.00	-	-	-	-	-	-	-	2,000.00	-
PARCIAL RUBRO 07		-	9,000.00	9,000.00	-	2,520.00	-	-	2,000.00	-	-	-	2,480.00	-	-	-	9,000.00	-
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES																		
2.3. 1 99. 1 99 OTROS																		
		500.00	500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3. 2 7. 5 9 ASIGNAC		8,000.00	8,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PARCIAL RUBRO 18		8,500.00	8,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PARCIAL FTE 5		8,500.00	500.00	9,000.00	-	2,520.00	-	-	2,000.00	-	-	-	2,480.00	-	-	-	9,000.00	-
<b>TOTAL, DE META</b>		<b>35,264.00</b>	<b>500.00</b>	<b>35,764.00</b>	-	<b>2,520.00</b>	<b>3,980.00</b>	<b>4,070.00</b>	<b>5,760.00</b>	<b>4,530.00</b>	<b>4,350.00</b>	<b>3,640.00</b>	<b>4,010.00</b>	-	-	-	<b>34,860.00</b>	<b>904.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>35,264.00</b>	<b>500.00</b>	<b>35,764.00</b>	-	<b>2,520.00</b>	<b>3,980.00</b>	<b>4,070.00</b>	<b>5,760.00</b>	<b>4,530.00</b>	<b>4,350.00</b>	<b>3,640.00</b>	<b>4,010.00</b>	-	-	-	<b>34,860.00</b>	<b>904.00</b>

Fuente: Programa SIAF, Módulo Presupuestario, Año 2022



**Análisis:**

En la tabla N° 2 se observó que en el cumplimiento de la meta 1 (Programa de Incentivos – meta 4), el porcentaje mayor de gasto está en el clasificador denominado: asignación de propinas o estipendios para el cumplimiento de metas sociales, donde este ocupó un 74.84% del total del Presupuesto Inicial Modificado, lo cual a la fecha se está ejecutando el 96.64% de ésta. Asimismo, la totalidad de la ejecución estuvo en un 97.47%, por ende, se deduce que al concluir el año se ejecutará el 100% de la meta.

**Tabla 3.**

*Ejecución presupuestaria de la meta 2 (Programa de reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana), de enero a diciembre.*

META 2 - SEGURIDAD CIUDADANA: DEVENGADOS Vs MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES - 2022 / Del mes de enero a Diciembre

SEC.	PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRP																TOTAL, DEVENGADOS	SALDO	
FUN C	CATEGORÍA	PIA	MODIFIC .	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	N O V	DI C			
F R	ESPECIFICA																		
F B	DET																		
0002 0030.3000356.5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA 05.014 .0031																			
Meta: 00001 - 0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROGRAMA: 1.000, CAJAMARCA, CHOTA, LAJAS																			
5 RECURSOS DETERMINADOS																			
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL																			
2.1. 11. 12	PERSON	11,220.00	-	11,220.00	935.00	935.00	935.00	935.00	935.00	935.00	935.00	935.00	935.00	935.00	-	-	-	8,415.00	2,805.00
2.1. 19. 12	AGUINALDO	600.00	-	600.00	-	-	-	-	-	-	300.00	-	-	-	-	-	-	300.00	300.00
2.1. 19. 13	BONIFICA	400.00	-	400.00	400.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	400.00	-
2.1. 31. 15	CONTRIB	1,010.00	-	1,010.00	84.15	84.15	84.15	84.15	84.15	100.35	92.25	92.25	92.25	-	-	-	797.85	212.15	
2.2. 21. 31	GASTOS	-	3,000.00	3,000.00	-	-	-	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,000.00	-
2.3. 12. 11	VESTUARIO	-	7,009.00	7,009.00	-	-	-	-	-	-	1,120.00	5,889.00	-	-	-	-	-	7,009.00	-
2.3. 13. 11	COMBUS	2,625.00	2,325.00	4,950.00	-	313.50	594.00	633.28	592.00	599.40	1,901.35	313.25	-	-	-	-	4,946.78	3.22	
2.3. 15. 12	PAPELER	200.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3. 25. 12 DE		9,000.00	9,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3. 28. 11	CONTRA	-	47,400.00	47,400.00	-	-	8,000.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	-	-	-	27,200.00	20,200.00
2.3. 28. 12	CONTRIB	-	4,267.00	4,267.00	-	-	720.00	288.00	288.00	288.00	288.00	288.00	288.00	288.00	-	-	-	2,448.00	1,819.00
2.3. 28. 14	AGUINAL	-	2,400.00	2,400.00	-	-	-	-	-	-	900.00	-	-	-	-	-	900.00	1,500.00	
2.3. 29. 11	LOCACIÓ	50,220.00	18,450.00	68,670.00	-	7,440.00	6,510.00	6,510.00	13,020.00	-	12,660.00	4,650.00	8,010.00	9,870.00	-	-	68,670.00	-	
PARCIAL RUBRO 07		75,275.00	75,651.00	150,926.00	1,419.15	8,772.65	16,843.15	14,650.43	18,119.15	5,122.75	21,396.60	15,367.50	12,525.25	9,870.00	-	-	124,086.63	26,839.37	
PARCIAL FTE 5		75,275.00	75,651.00	150,926.00	1,419.15	8,772.65	16,843.15	14,650.43	18,119.15	5,122.75	21,396.60	15,367.50	12,525.25	9,870.00	-	-	124,086.63	26,839.37	
<b>TOTAL, DE META</b>		<b>75,275.00</b>	<b>5,651.00</b>	<b>50,926.00</b>	<b>1,419.15</b>	<b>8,772.65</b>	<b>6,843.15</b>	<b>4,650.43</b>	<b>8,119.15</b>	<b>5,122.75</b>	<b>21,396.60</b>	<b>15,367.50</b>	<b>12,525.25</b>	<b>9,870.00</b>	-	-	<b>124,086.63</b>	<b>26,839.37</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>75,275.00</b>	<b>75,651.00</b>	<b>150,926.00</b>	<b>1,419.15</b>	<b>8,772.65</b>	<b>16,843.15</b>	<b>14,650.43</b>	<b>18,119.15</b>	<b>5,122.75</b>	<b>21,396.60</b>	<b>15,367.50</b>	<b>12,525.25</b>	<b>9,870.00</b>	-	-	<b>124,086.63</b>	<b>26,839.37</b>	

Fuente: Programa SIAF, Módulo Presupuestario, Año 2022

**Análisis:**

En la tabla N° 3 se observó que en el cumplimiento de la meta 2 (Programa de reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana), el porcentaje mayor de gasto está en el clasificador denominado: locación de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad, donde este ocupó un 45.50% del total del Presupuesto Inicial Modificado, lo cual a la fecha se está ejecutando el 100% de ésta. Asimismo, la totalidad de la ejecución estuvo en un 82.22%, por ende, se deduce que al concluir el año se ejecutará el 100% de la meta, ya que mensualmente se está ejecutando con una variación similar de los clasificadores.

**Tabla 4.**

*Ejecución presupuestaria de la Meta 28 (Programa Vaso de Leche), de enero a diciembre.*

META 28 - PVL - PROGRAMA VASO DE LECHE: DEVENGADOS Vs MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES - 2022 / Del mes de Enero a Diciembre

SEC.	PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRP																	
FUN C	CATEGORÍA	PIA	MODIFIC	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	N O V	DI C	TOTAL, DEVENGADOS	SALDO
F R F B	ESPECIFICA DET		.															
0028 9002.3999999.5001059	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE 23.051 .0115																	
	Meta: 00001 - 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA, BENEFICIARIO: 1750.000, CAJAMARCA, CHOTA, LAJAS																	
	1 RECURSOS ORDINARIOS																	
	00 RECURSOS ORDINARIOS																	
	2.2. 2 3. 1 1			328,856.0				54,809.1		54,809.1		109,618.3					219,236.64	109,619.36
	ALIMENT	328,856.00	-	0				6		6		2						
PARCIAL RUBRO 00		328,856.00	-	328,856.00				54,809.16		54,809.16		109,618.32					219,236.64	109,619.36
PARCIAL FTE 1		328,856.00	-	328,856.00				54,809.16		54,809.16		109,618.32					219,236.64	109,619.36
	5 RECURSOS DETERMINADOS																	
	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL																	
	2.1. 1 1. 1 2	13,200.00	-	13,200.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00				9,900.00	3,300.00
	PERSON				0	0												
	2.1. 1 9. 1 2	600.00	-	600.00							300.00						300.00	300.00
	AGUINALDO																	
	2.1. 1 9. 1 3	400.00	-	400.00	400.00												400.00	-
	BONIFICA																	
	2.1. 3 1. 1 5	1,188.00	-	1,188.00	99.00	99.00	99.00	99.00	99.00	99.00	99.00	99.00	99.00				891.00	297.00
	CONTRIB																	
	2.3. 1 5. 1 2	500.00	-															
	PAPELER		500.00															
	2.3. 2 7.11 99	12,000.00	-	4,000.00														4,000.00
	SERVICIOS		8,000.00															
PARCIAL RUBRO 07		27,888.00	-	19,388.00	1,599.00	1,199.00	1,199.00	1,199.00	1,199.00	1,199.00	1,499.00	1,199.00	1,199.00				11,491.00	7,897.00
PARCIAL FTE 5		27,888.00	-	19,388.00	1,599.00	1,199.00	1,199.00	1,199.00	1,199.00	1,199.00	1,499.00	1,199.00	1,199.00				11,491.00	7,897.00
TOTAL, DE META		356,744.00	-	348,244.00	1,599.00	1,199.00	1,199.00	56,008.16	1,199.00	56,008.16	1,499.00	110,817.32	1,199.00				230,727.64	117,516.36
TOTAL		356,744.00	-	348,244.00	1,599.00	1,199.00	1,199.00	56,008.16	1,199.00	56,008.16	1,499.00	110,817.32	1,199.00				230,727.64	117,516.36

Fuente: Programa SIAF, Módulo Presupuestario, Año 2022

## Análisis:

En la tabla N° 4 se observó que en el cumplimiento de la meta 28 (Programa Vaso de Leche), el porcentaje mayor de gasto está en el clasificador denominado: alimentos para programas sociales, donde este ocupó un 94.43% del total del Presupuesto Inicial Modificado, lo cual a la fecha se estuvo ejecutando el 66.67% de ésta, la ejecución del gasto se realiza cada dos meses. Por lo tanto, la totalidad de la ejecución estuvo en un 66.25%, por ende, se deduce que al concluir el año se ejecutará el 100% de la meta.

**Tabla 5.**

*Preguntas realizadas en entrevista a jefes de áreas específicas, Área de Presupuesto, Unidad de Contabilidad y Sub Gerencia de Servicios Públicos.*

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS
<b>Ejecución presupuestaria</b>		
1	¿Cómo se viene realizando la asignación presupuestaria de la meta 1, Programa de Incentivos (meta 4)?	La asignación presupuestaria se ha realizado, mediante Fuente de Financiamiento 00: Recursos Ordinarios, con un monto de S/. 26, 764.00 para pago de actores sociales y Fuente de Financiamiento 05: recursos determinados, rubro 07. Foncomun, con el monto de S/. 9,000.00, para Papelería, Impresiones y servicios diversos, la certificación del presupuesto asignado se encuentra al 100%.
2	¿Cómo se viene realizando la asignación presupuestaria de la meta 2, Programa de	La asignación presupuestaria para esta meta presupuestal está siendo financiada con fuente de financiamiento 05: recursos determinados, rubro 07, Foncomun, teniendo un PIA de S/. 75,275.00, obteniendo a la fecha un PIM de S/. 150,926.00,

	reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana?	habiéndose incrementado el presupuesto se acuerdo a las necesidades del área usuaria para el cumplimiento de sus objetivos y metas. La certificación del presupuesto asignado, está en un 100%.
3	¿Cómo viene realizando la asignación presupuestaria de la meta 28, Programa Vaso de Leche?	Esta meta en el presente año tiene una asignación presupuestaria a nivel PIA de S/. 328,856.00, siendo el mismo monto de PIM, con fuente de financiamiento y rubro de 00: recursos ordinarios, en esta fuente se encuentra certificado al 100%. En la fuente de financiamiento 05: recursos determinados – rubro 07, Foncomun, se tiene una asignación a nivel PIM de S/. 19,388.00, su certificación está en un 79%; incluyendo gastos del personal responsable, remuneración, beneficios, aguinaldo, ESSALUD y otros gastos.
<b>Cumplimiento de metas</b>		
4	¿Cómo se viene realizando la ejecución presupuestaria de la meta 1, Programa de Incentivos (meta 4)?	Inicialmente como PIA contaba con un marco presupuestal de S/. 35,264, lo cual S/. 26,764, en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, en la actualidad cuenta con un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 35,764.00 con una ejecución del 97.47%.
5	¿Cómo se viene realizando la ejecución presupuestaria de la meta 2, Programa de reducción de delitos y	Inicialmente contaba con un PIA de S/. 75,275 en la Fuente de Financiamiento, 05 Recursos Determinados en el Rubro 07, Fondo de Compensación Municipal (Foncomun), en la actualidad cuenta con un PIM de S/. 150,928 con una ejecución de S/. 114,216.83 que equivale al

	faltas que afectan la seguridad ciudadana?	75.68% en ejecución; el incremento en la asignación presupuestal se debe al ingreso del personal en planilla para así cumplir con las actividades que está demanda.
6	¿Cómo viene realizando la ejecución presupuestaria de la meta 28, Programa Vaso de Leche?	Como PIA constaba con un marco presupuestal de S/. 356,744.00 de los cuales el 92.18% en la Fuente de Financiamiento 0, Recursos Ordinarios y el 7.82% en la Fuente de Financiamiento 05, Recursos Ordinarios en el Rubro de Foncomun, a la fecha tiene un PIM de S/. 348,244 con una ejecución de S/. 230,727.64 que equivale al 66.25%, la ejecución reflejada se debe al pago que se realiza por la adquisición del producto Vaso de Leche, lo cual los pagos se vienen realizando con total normalidad, también la entidad cancela el servicio de traslado de este producto a las 39 comunidades del Distrito de Lajas.
<b>Ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas</b>		
7	¿Cómo se viene realizando la ejecución física de la meta 1, Programa de Incentivos (meta 4), ¿existe material de ayuda y cuál es?	Se viene cumpliendo con el seguimiento de niños y niñas lo cual se utiliza un formato de anexo número 1, realiza de manera mensual, asimismo, las visitas domiciliarias de éstas se están haciendo adecuadamente con los actores sociales teniendo un avance del 80% para los niños de 4 a 5 meses, en el seguimiento de niños de 6 a 12 meses actualmente también están en un 80%, se están realizando hasta el mes de agosto.

8	¿Cómo se viene realizando la ejecución física de la meta 2, Programa de reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana?	La Municipalidad Distrital de Lajas ha contratado a 12 agentes de serenazgo, quienes vienen cumpliendo el servicio de patrullaje en el distrito, cuenta con una camioneta 4x4 para realizar sus actividades las 24 horas del día, asimismo están en convenio con la Policía Nacional del distrito.
9	¿Cómo viene realizando la ejecución física de la meta 28, Programa Vaso de Leche?	Se viene repartiendo el producto Vaso de Leche de forma adecuada en los 40 comités de nuestro Distrito de Lajas y sus 39 comunidades, esto se realiza cada dos meses y el producto se compra a inicios del año, además realiza el pago del transporte a dichas comunidades actualmente se está llevando a cabo 80% en ejecución.

*Nota: elaboración propia*

### **Análisis:**

De acuerdo con la entrevista realizada, se deduce que para la meta 1, la asignación presupuestaria está al 100%, asimismo la ejecución presupuestaria estuvo al 97.47%, lo que se demuestra en la ejecución física mediante el seguimiento de niños y niñas que se estuvo realizando adecuadamente con un 80%. Por otro lado, en la meta 2, la asignación presupuestaria está en un 100%, mientras que la ejecución presupuestaria estuvo en un 75.68%, lo que se demuestra mediante la ejecución física por medio de la contratación de agentes de serenazgo y el de camioneta 4x4. Finalmente, en la meta 28, la asignación presupuestaria estuvo en un 79%, mientras que la ejecución presupuestaria estuvo al 66.25%, que se ve reflejada por la adquisición de productos, lo que en la ejecución física se demuestra mediante la repartición y transporte de productos a las 39 comunidades cada dos meses, teniendo un 80% en ejecución.



## V. DISCUSIÓN

En la investigación luego de aplicar los instrumentos adecuados, la discusión de los resultados obtenidos teniendo en cuenta el primer objetivo específico “evaluar la ejecución presupuestaria”, se pudo destacar que la mayor parte de las metas estaban al 100% de la asignación presupuestaria, y con una ejecución presupuestaria entre el 66% y 97%, que garantiza la ejecución completa de éstas, la cual se evidenció tanto en las tablas 2, 3 y 4 como en la entrevista realizada al jefe del área de presupuesto.

Teniendo en la meta 1, una ejecución del 97.47%, se pudo verificar una adecuada gestión de los recursos presupuestarios. Por otro lado, la meta 2 estuvo en un 82.22%, resaltando que mensualmente se hicieron inyecciones para una adecuada gestión. Además, la meta 28, estuvo en un 66.25%, donde se realizó la compra de los productos cada dos meses incluyendo el traslado.

Además, el MEF (2018) indica que la ejecución del gasto público es el proceso de cumplir con las obligaciones de gasto para financiar la provisión de bienes y servicios públicos y así lograr resultados, es decir que, es el período durante el cual se deben realizar o efectuar los ingresos y gastos presupuestados.

Respecto al segundo objetivo específico sobre analizar el cumplimiento de metas, de acuerdo a los resultados obtenidos se pudieron destacar que el cumplimiento de las metas se fue ejecutando en igualdad con la ejecución presupuestaria, obteniendo un porcentaje entre el 75% hasta un 80% del cumplimiento de las metas seleccionadas, esto se evidenció en la tabla 5 donde se realizó la entrevista a la sub gerencia de servicios públicos.

Por ende, en la meta 1, el cumplimiento fue del 80%, donde la Municipalidad se encargaba de realizar visitas domiciliarias a todas las comunidades. Asimismo, en la meta 2 se encontró en un 75%, donde se asignó más personal para lograr dicho cumplimiento. Y en la meta 28 estuvo en un 80%, donde se incluyó el transporte que se realizó bimestralmente.

Según el D.S.-N° 397-2020-EF (2021) indica que el cumplimiento de metas es realizado en los programas presupuestales mediante la ejecución financiera, habiendo tenido la coordinación con los responsables.

Asimismo, Shahram (2018) indica que nuestras elecciones son básicamente guiadas por las metas. Cuanto más determinado sea, más posible será conseguir dichas metas.

Hernández (2018) resalta que el logro de metas está relacionado con la motivación y eficiencia de la empresa, por lo que involucrar a los colaboradores de la organización en el proceso de establecimiento y realización de las metas, y hacerles ver que de su trabajo depende el éxito de toda la empresa.

Asimismo, el tercer objetivo determinar la relación que existe entre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas, mediante los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas y las tablas 2, 3 y 4 se observa que, para realizar el cumplimiento de metas, primero se debe efectuar la ejecución presupuestaria, donde ésta tiene un porcentaje entre el 66% y 97%, mientras que el cumplimiento de metas entre 75% hasta 80%, teniendo una notable relación.

Por ende, se evidencia en las metas 1, 2 y 28, donde para realizar el cumplimiento de estas primero tienen que tener el dinero, además este debe ser asignado en las fechas adecuadas según cronogramas de cada meta.

Olivera (2018) indica en su investigación una similar relación entre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas determinado un 0.97 donde la correlación es positiva demostrando una fuerte correspondencia. Asimismo, Bologna (2022) indica que existe una relación directa entre las dos variables cuando es positivo, por tanto, una relación en la que cuando una aumenta, la otra también lo hace.

Finalmente, respecto al objetivo general demostrar de qué forma una inadecuada ejecución presupuestaria afecta en el cumplimiento de metas, tomando en consideración los resultados de los objetivos específicos se puede resaltar que la

relación que existen entre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas es directa, determinado que, si la ejecución presupuestaria no es realizada adecuadamente, esto afectaría a que no se realice el cumplimiento de metas. De esta manera se demuestra que una inadecuada ejecución presupuestaria si afecta al cumplimiento de metas.

Asimismo, Olivera (2018) dio a conocer que a medida que la ejecución presupuestaria aumenta, el logro de los objetivos o el cumplimiento de las metas también aumentará. Además, Coello y León (2021) indagaron que hay un impacto negativo en los resultados, por la falta de una adecuada ejecución presupuestaria, lo que se redujo el logro de las metas, sobre todo en los gastos, incluso hubo que reducir gastos y aumentar los ingresos, teniendo aun si un impacto negativo en el logro de la meta.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se concluye, respecto al primer objetivo, que la mayor parte de metas han sido cumplidas en su totalidad en la asignación presupuestaria, exceptuando la meta 28 (programa vaso de leche) ya que esta se cumple cada dos meses, por otro lado, la ejecución presupuestaria se estaría gestionando adecuadamente ya que estas se cumplen mediante los cronogramas indicados por cada área, lo que garantiza la ejecución completa de éstas.
2. Continuando con el segundo objetivo, se concluye que el cumplimiento de las metas fue realizado en igualdad con la ejecución presupuestaria, dado que la gestión de las metas seleccionadas se cumple adecuadamente, dando certeza del cumplimiento en su totalidad al finalizar el año.
3. Por otro lado, el tercer objetivo se concluye que, para garantizar el cumplimiento de las metas, primero se debe efectuar la ejecución presupuestaria, ya que con dicha ejecución se van a obtener los recursos para completar las metas seleccionadas. Teniendo así una notable relación.
4. Finalmente, para demostrar de qué forma una inadecuada ejecución presupuestaria afecta en el cumplimiento de metas, se concluye que, si existe una relación fuerte entre las variables, ya que, la Municipalidad Distrital de Lajas su ejecución presupuestaria fue realizada adecuadamente, por ende, esto no afectó el cumplimiento de metas. De esta manera se demuestra que una inadecuada ejecución presupuestaria si afecta al cumplimiento de metas.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se recomienda, que el alcalde dé cumplimiento a lo planificado, teniendo en cuenta una adecuada ejecución presupuestaria para las diferentes metas que la Municipalidad disponga. Además, dar monitoreo y supervisión de éstas teniendo en cuenta un cronograma planificado previamente.

## REFERENCIAS

- Alca, R. & Ancajima, J. (2019). *El control interno y los efectos en el cumplimiento presupuestal de las Municipalidades de la provincia de San Ignacio, del departamento de Cajamarca en el año 2018* [Tesis de Grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)]. <https://doi.org/10.19083/tesis/652112>
- Álvarez, A. (2020). Justificación de la investigación. Repositorio Institucional. Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10821>
- Arias, J. (2020). *Métodos de investigación online: Herramientas digitales para recolectar datos*. Arias González, José Luis. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2237>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (24 de setiembre del 2018). *Gasto público en América Latina registra ineficiencias de 4,4% del PIB: estudio BID | IADB. BID.* <https://www.iadb.org/es/noticias/gasto-publico-en-america-latina-registra-ineficiencias-de-44-del-pib-estudio-bid>
- Bhandari, P. (2020a). An introduction to quantitative research. *Scribbr*. <https://www.scribbr.com/methodology/quantitative-research/>
- Bhandari, P. (2020b). Population vs. Sample | Definitions, Differences & Examples. *Scribbr*. <https://www.scribbr.com/methodology/population-vs-sample/>
- Bologna, E. (2022). *Un Recorrido por los Métodos Cuantitativos en Ciencias Sociales a bordo de R*. Juan Cruz Rodriguez. <https://estadisticacienciasocialsr.rbind.io/relaci%C3%B3n-entre-variables-el-an%C3%A1lisis.html>

- Cárdenas, M., Calderón, R., Salazar, J., Ramírez, E., & Paiva, E. (2021). Presupuesto participativo por resultados y la toma de decisiones en Municipalidades de Chiclayo. *Revista de la Universidad del Zulia*. <https://doi.org/10.46925//rdluz.34.12>
- Cherry, K. (2020). *How Basic Research Is Observed by Scientists*. Verywell Mind. <https://www.verywellmind.com/what-is-basic-research-2794876>
- Coello, K., & León, A. (2021). *Análisis de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, período 2018—2019* [Tesis de Grado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/10008>
- Coll, F. (2020). Estudio transversal. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/estudio-transversal.html>
- Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra*. Curso Taller. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Cubas Jiménez, R. I. (2018). *Análisis De La Ejecución Presupuestal En La Municipalidad Distrital De Jamalca 2018* [Tesis de Grado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8103/Cubas%20Jim%C3%A9nez%20Rosa%20Irene.pdf?sequence=1>
- Decreto Supremo N° 397-2020-EF. (31 de diciembre de 2020). Aprueban los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2021, y dictan otras medidas. Diario Oficial El Peruano, 02 de enero de 2021. <http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-los-procedimientos-para-el-cumplimiento-de-metas-y-decreto-supremo-n-397-2020-ef-1914061-1/>

- Dunn, P. (2021). *Scientific Research and Methodology*. Bookdown  
<https://bookdown.org/pkaldunn/Book/>
- Espinoza Freire, E. E. (2018). La hipótesis en la investigación. *Mendive*.  
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1197>
- García, W. (2020). *Principios reguladores en la ejecución del presupuesto en la administración pública federal*. *Revista Contaduría Pública: IMCP | Una publicación del IMCP*.  
<https://contaduriapublica.org.mx/2020/02/06/principios-reguladores-en-la-ejecucion-del-presupuesto-en-la-administracion-publica-federal/>
- Gillis, A. (2021). *What is compliance?* SearchDataManagement.  
<https://www.techtarget.com/searchdatamanagement/definition/compliance>
- Indeed. (2021). *Basic Research vs. Applied Research: What's the Difference?* Indeed, Career Guide. <https://www.indeed.com/career-advice/career-development/basic-research-vs-applied-research>
- Instituto de Ciencias Hegel (19 de enero de 2021). *La gestión por resultados en Perú ¿qué es y que dice la ley?* BLOG - Instituto de Ciencias Hegel.  
<https://hegel.edu.pe/blog/la-gestion-por-resultados-en-el-peru-que-es-y-que-dice-la-ley/>
- Hernández, C. (2018, mayo 10). *Los seis pasos para definir las metas al equipo de trabajo*. Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia.  
<https://incp.org.co/los-seis-pasos-definir-las-metas-al-equipo-trabajo/>
- Hernandez, S., & Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*.  
<https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>



- Huanca, M. (2019). Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad del gasto público en la Municipalidad distrital de Chaglla-Pachitea. *Gaceta Científica*. <https://doi.org/10.46794/gacien.5.1.432>
- Laher, S., Fynn, & Kramer, S. (Eds.). (2019). *Transforming Research Methods in the Social Sciences: Case Studies from South Africa*. Wits University Press. <https://doi.org/10.18772/22019032750>
- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. (04 de diciembre de 2014). Recuperado 03 de octubre de 2022, <https://vlex.com.pe/vid/ley-n-27933-sistema-816708113>
- Ley N° 31554, Ley que modifica la Ley 27470. Ley que establece normas complementarias para la ejecución del programa del vaso de leche, a fin de mejorar la focalización, la cobertura del programa y los mecanismos de control. (11 de octubre de 2022). <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-27470-ley-que-establece-normas-comp-ley-n-31554-2094623-2>
- Ley General De Contabilidad Gubernamental México. (2008). Glosario De Términos Presupuestales. Última reforma publicada DOF 30 de enero de 2018. <https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/sites/default/files/73.pdf>
- Llamas, J. (2021). Tipos de presupuesto. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-presupuesto.html>
- Ludeña, J. (2021). Diferencia entre muestra y población. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/diferencia-entre-muestra-y-poblacion.html>

- Lugo, Z. (2018). Diferencia entre población y muestra. *Diferenciador. Descubre las diferencias y las semejanzas*. <https://www.diferenciador.com/poblacion-y-muestra/>
- Masaquiza, T., Ocaña, A., & Gavilanes, K. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación—Zona 3. *Revista Científica UISRAEL*. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>
- Massingham, I. (18 de noviembre de 2019). Priorizar la gobernanza, el riesgo y el cumplimiento en los programas de ciberseguridad. *Datacenterdynamics*. <https://www.datacenterdynamics.com/es/opinion/priorizar-la-gobernanza-el-riesgo-y-el-cumplimiento-en-los-programas-de-ciberseguridad/>
- McCombes, S. (10 de octubre de 2022). Descriptive Research Design | Definition, Methods & Examples. *Scribbr*. <https://www.scribbr.com/methodology/descriptive-research/>
- Mills, J. (2021). What is Sampling? A step-by-step introduction. *SuperSurvey*. <https://www.supersurvey.com/Sampling>
- Ministerio de Economía y Finanzas (05 de junio de 2018). *Módulo Administrativo*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/4\\_intro\\_modulo\\_adm\\_05062018.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/4_intro_modulo_adm_05062018.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021). *Proceso de Desarrollo del Presupuesto Público 2021*. MEF [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=102704&lang=es-ES&view=article&id=6779](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102704&lang=es-ES&view=article&id=6779)
- Ministerio de Economía y Finanzas (09 de febrero de 2022). Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. *Plataforma digital única del Estado Peruano*. <https://www.gob.pe/institucion/pnsr/campa%C3%B1as/7536-programa-de-incentivos-a-la-mejora-de-la-gestion-municipal>

- Ministerio de Economía y Finanzas (2022). *Recursos Públicos*. MEF. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100770&view=category&id=654&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100770&view=category&id=654&lang=es-ES)
- Ministerio de Economía y Finanzas (31 de diciembre de 2017). *Ejecución Presupuestaria – Ministerio de Economía y Finanzas. Gobierno del Encuentro*. <https://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021). *Programas de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal*. MEF. [https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_moofaq&view=category&id=884&Itemid=101547&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_moofaq&view=category&id=884&Itemid=101547&lang=es)
- Nasution, M., Onrizal, & Aulia, I. (2019). Design of the research problem statement. *Journal of Physics: Conference Series*. <https://doi.org/10.1088/1742-6596/1235/1/012115>
- Nieto, E. (2022). *Diseño de indicadores presupuestarios que permita el mejoramiento de la gestión a futuro, mediante la evaluación de ingresos y gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, cantón Riobamba, periodo 2018-2019* [Tesis de Maestría, Escuela Superior Politécnica De Chimborazo]. <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/14995>
- Nora, S. (2018). *Formulación De Presupuestos*. *Revistas UTA*. <https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros%202019/presupuesto.pdf>
- Olivera, E. (2018). *Ejecución Presupuestal de Inversiones y su Influencia en el logro de metas de la Municipalidad Provincial de Cutervo 2017* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27651/Olivera\\_LE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27651/Olivera_LE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Peña, S. (2017). *Análisis de datos*. Bogotá. Fundación Universitaria del Área Andina (AREANDINA). <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/1177>

Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01. (30 de diciembre de 2019). Aprueban “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”-Resolución Directoral-N° 036-2019-EF/50.01. <http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-directiva-para-la-ejecucion-presupuestaria-resolucion-directoral-n-036-2019-ef5001-1841806-1/>

Ramírez, A. (2018). *Población, muestra y muestreo. Conceptos Basicos*. Universidad WIENER [Diapositiva PowerPoint]. <https://docplayer.es/81708476-Estadistica-poblacion-objetivo-muestra-mg-agustina-ramirez-torres-muestreo-inferencia.html>

Resolución Directoral N°009-2021-MINEDU/VMGI-PEIP-EB-OA. (31 de agosto de 2021). Lineamientos Para El Control Previo En La Ejecución Del Gasto Público En La Etapa De Devengado Y Girado De La Unidad Ejecutora N° 125 Proyecto Especial De Inversión Pública Escuelas Bicentenario – PEIP EB. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2146948/Lineamiento%20de%20Control%20Previo%20aprobado%20con%20RDJ009.pdf.pdf>

Rodríguez, M., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.108](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.108)

Saavedra, M. (2021). Planificación estratégica y el presupuesto institucional en la Municipalidad distrital de Morales, 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i6.1309](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1309)

Sáenz, L. & Curaca, A. (2021). *El proceso de cumplimiento en la actualidad (1ra Edición)*. Centro de Estudios Constitucionales, Tribunal Constitucional del Perú. <https://www.tc.gob.pe/wp-content/uploads/2021/11/El-proceso-de-cumplimiento-en-la->

[actualidad.pdf?fbclid=IwAR1vOkne8dTPSC1y1QBztHn7sV0tsoCWOMlhEU013xgZ2cF2G8Xe-fGcT1w](https://actualidad.pdf?fbclid=IwAR1vOkne8dTPSC1y1QBztHn7sV0tsoCWOMlhEU013xgZ2cF2G8Xe-fGcT1w)

Sánchez, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: Análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>

Shahram, H. (2018). 10 Key Elements of Successful Goal Achievement. *Psychology Today*. <https://www.psychologytoday.com/us/blog/science-choice/201806/10-key-elements-successful-goal-achievement>

Soto, M. (2019). *La gestión administrativa y el control presupuestario de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales* [Tesis de Maestría, Universidad Técnica De Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/30032/1/044%20GMC.pdf>

Villasís, M., Márquez, H., Zurita, J., Miranda, M., & Escamilla, A. (2018). El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones. *Revista Alergia México*. <https://doi.org/10.29262/ram.v65i4.560>

Viorato, N., & Reyes, V. (2019). La ética en la investigación cualitativa. *Revista CuidArte*. <https://doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2019.8.16.70389>

William, K. (2021). *9 Types of Survey Methods and How They Work*. SurveySparrow. <https://surveysparrow.com/blog/different-types-of-survey-methods/>

Zita, A. (25 de febrero de 2022). Objetivos de la investigación: Qué son, sus características e importancia (con ejemplos). *Toda Materia*. <https://www.todamateria.com/objetivos-de-la-investigacion/>

## ANEXOS

### Anexo 1.

*Cuadro de Operacionalización de Variables*

<b>Variables</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala De Medición</b>
Ejecución presupuestaria	La ejecución del presupuesto es la etapa del ciclo del presupuesto en el que los ejecutores de gastos ya pueden realizar sus funciones cobradas a gastos autorizados en el presupuesto de egresos.	Se puede medir mediante la certificación de crédito, el compromiso, el devengado y el pago.	Ejecución de gastos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de crédito.</li> <li>• Compromiso</li> <li>• Devengado</li> <li>• Pago</li> </ul>	Entrevista
Cumplimiento de metas	Es la ejecución financiera realizada en programas presupuestales, teniendo en cuenta la coordinación con los responsables de estos.	Se puede medir mediante los recursos, ejecución y resultados	Programa de Incentivos – Seguridad Ciudadana – Programa Vaso de Leche	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos</li> <li>• Ejecución</li> <li>• Resultados</li> </ul>	Entrevista

## Anexo 2.

*Instrumento por utilizar.*



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE CONTABILIDAD**

Lajas, 30 de setiembre del 2022

Señor

Mg. CPC. Hugo Yvan Collantes Palomino

Ciudad - Chiclayo

De mi consideración

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito, estudiante del curso Desarrollo Del Proyecto De Investigación del X ciclo, se encuentra realizando un trabajo de investigación titulado: "Ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Lajas", el mismo que es requisito indispensable para la posterior obtención del bachillerato y título, según normativa.

Como parte del proceso de elaboración de dicha investigación, se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica instrumental.
- Informe de validación del instrumento

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

---

Armáncio Jesús  
Silva Altamirano





<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>		
Fecha	Jefa de la Oficina de Presupuesto	Municipalidad Distrital de Lajas
<b>DATOS</b>		
Lucero Lesly	Castillo Pérez	<a href="mailto:lucero.llcp@gmail.com">lucero.llcp@gmail.com</a>
Contadora Publica Colegiada		
<b>Preguntas de Entrevista</b>		
1. ¿Cuántas y cuáles son las metas del Programa de Incentivos que se está ejecutando el presente año?		
2. ¿Cómo se viene realizando la asignación presupuestaria de la meta 1, Programa de Incentivos (meta 4)?		
3. ¿Cómo se viene realizando la asignación presupuestaria de la meta 2, Programa de reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana?		
4. ¿Cómo viene realizando la asignación presupuestaria de la meta 28, Programa Vaso de Leche?		
5. ¿Cuál es la importancia de la ejecución presupuestaria al 100% de las metas mencionadas con anterioridad?		

<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>		
Fecha	Jefa de la Unidad de Contabilidad	Municipalidad Distrital de Lajas
<b>DATOS</b>		
Maribel	Gonzales Pérez	<a href="mailto:mari_87_70@hotmail.com">mari_87_70@hotmail.com</a>
Contadora Publica Colegiada		
<b>Preguntas de Entrevista</b>		
1. ¿Cómo responsable de la ejecución del gasto, cuáles serían las consecuencias del no cumplimiento de las metas? y ¿Qué pasa con dicho presupuesto?		
2. ¿Cómo se viene realizando la ejecución presupuestaria de la meta 1, Programa de Incentivos (meta 4)?		
3. ¿Cómo se viene realizando la ejecución presupuestaria de la meta 2, Programa de reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana?		
4. ¿Cómo viene realizando la ejecución presupuestaria de la meta 28, Programa Vaso de Leche?		
5. ¿Cuál es la importancia de la ejecución presupuestaria al 100% de las metas mencionadas con anterioridad?		
6. ¿Cuáles serían las actividades o proyectos priorizados por el cumplimiento del 100% de las metas mencionadas?		





<b>GUIA DE ENTREVISTA</b>		
Fecha	Sub Gerencia de servicios públicos	Municipalidad Distrital de Lajas
<b>DATOS</b>		
Wilder	Cerquera Menor	<a href="mailto:060410ulelajias@gmail.com">060410ulelajias@gmail.com</a>
Técnico en Contabilidad		
<b>Preguntas de Entrevista</b>		
1. ¿Como responsable y encargado de la ejecución física de las metas 1, 2 y 28, cual es el avance de estas y como se está realizando?		
2. ¿Cómo se viene realizando la ejecución física de la meta 1, Programa de Incentivos (meta 4), ¿existe material de ayuda y cuál es?		
3. ¿Cómo se viene realizando la ejecución física de la meta 2, Programa de reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana?		
4. ¿Cómo viene realizando la ejecución física de la meta 28, Programa Vaso de Leche?		
5. ¿Cuál es la importancia de la ejecución física al 100% de las metas mencionadas con anterioridad?		

## Anexo 3.

### Validación de instrumento



I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*Ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Municipalidad  
Distrital de Lajas*

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

*Entrevista*

III. ESTUDIANTE:

Armando Jesús Silva Altamirano

IV. DECISIÓN:


Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO:

SI

Chiclayo, 30 de setiembre del 2022



Hugo Yván Collantes Palomino  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
MATRICULA 04-1677  
Firma del docente  
EXPERTO  
DNI. 16734957.

## Anexo 4.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CONSENTIMIENTO INFORMADO "ANÁLISIS DOCUMENTAL"

Fecha: 03/06/2022

Entidad: Municipalidad Distrital de Lajas – Chota – Cajamarca.

Yo, José Eduard Alarcón Bustamante con DNI: 27417710 en forma voluntaria; SÍ  NO ( ) doy mi consentimiento para continuar con la investigación que tiene por objetivo **recolectar información para el desarrollo del Proyecto de Investigación**. Asimismo, autorizo para que los resultados de la presente investigación se publiquen a través del repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

Cualquier duda que les surja al contestar esta entrevista puede enviarla al correo: [joedalbu@gmail.com](mailto:joedalbu@gmail.com)

### CONSENTIMIENTO INFORMADO "ENTREVISTA"

Estimado estudiante, Armando Jesús Silva Altamirano.

Perteneciente a la escuela de **Contabilidad** de la Universidad César Vallejo (**Chiclayo**); está realizando una investigación donde, los datos recopilados son anónimos, se tratarán de forma confidencial y tienen finalidad netamente académica. Por tanto, en forma voluntaria y como representante de la Municipalidad Distrital del Lajas, SÍ  NO ( ) doy mi consentimiento para continuar con la investigación que tiene por objetivo **recolectar información para el desarrollo del Proyecto de Investigación**, Asimismo, autorizo  no autorizo ( ) para que los resultados de la presente investigación se publiquen a través del repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

Cualquier duda que les surja al contestar esta encuesta puede enviarla al correo de la empresa: [info@munilajas.gob.pe](mailto:info@munilajas.gob.pe)

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAJAS  
José E. Alarcón Bustamante  
ALCALDE

Firma y sello

*Consentimiento de aplicación de instrumentos.*



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GARCIA VERA WALDEMAR RAMON, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Lajas", cuyo autor es SILVA ALTAMIRANO ARMANDO JESUS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 26 de Noviembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GARCIA VERA WALDEMAR RAMON <b>DNI:</b> 16464113 <b>ORCID:</b> 0000-0002-4766-1290	Firmado electrónicamente por: GVERAW el 13-12- 2022 09:55:46

Código documento Trilce: TRI - 0456272